

**JUNTA DE PROFESORES-INVESTIGADORES DEL
CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS
DE EL COLEGIO DE MÉXICO.**

P R E S E N T E

Por este conducto, les comunico que he leído y conozco los Principios Éticos de El Colegio de México, así como el Reglamento General de Estudiantes de El Colegio de México y la demás normatividad que resulte aplicable y, en consecuencia, manifiesto expresamente mi consentimiento para sujetarme a dicha legislación.

En ese sentido, expreso que tengo pleno conocimiento del contenido y alcances de los artículos 51, fracción II; 52, fracción VII, 56, fracción I, y 57 del *Reglamento General de Estudiantes* de El Colegio de México, cuyos textos se transcriben a continuación:

Artículo 51.- Son obligaciones comunes a los/as estudiantes: [...]

II.- Asumir la responsabilidad por la originalidad de su trabajo académico.

Artículo 52.- Además de las señaladas en el artículo anterior, los/as estudiantes regulares tienen las obligaciones siguientes: [...]

VII. Asumir la responsabilidad por la originalidad de su trabajo académico, previo a su ingreso a El Colegio de México y hasta la obtención de su título o grado.

Artículo 56.- Se consideran faltas graves de los/as estudiantes las siguientes:

I. Cometer actos de fraude académico.

Artículo 57.- Para los efectos de la aplicación de sanciones, en relación con la fracción I del artículo 56, se entiende por fraude académico cualquier forma de engaño, plagio, falsificación o mal uso de fuentes o recursos, con el propósito de obtener una ventaja en cualquier actividad académica o presentar como propio el trabajo de alguien más de forma total o parcial.

Por lo anterior, declaro, bajo protesta de decir verdad, que todos los trabajos que he elaborado durante mi carrera académica, incluyendo los que entrego junto con mi solicitud de ingreso a la Maestría en Traducción, han sido producidos con apego estricto a la originalidad académica y que en ellos no he cometido fraude académico, entendido como la utilización y transcripción de textos ajenos haciéndolos pasar por propios o sin la indicación de la respectiva referencia bibliográfica, como lo señala el artículo 57 del Reglamento en cita.

Firmo la presente declaración en la Ciudad de México, a los ____ días del mes de _____ de 20____.

Nombre y firma